

## Reportaje a Juan Bautista Alberdil - Segunda Parte

Escrito por hector luis manchini

Domingo, 21 de Febrero de 2010 10:23 - Actualizado Domingo, 21 de Febrero de 2010 12:47

---

[Segunda Parte](#) [Reportaje Primera Parte](#) P: ¿Podría darnos su opinión sobre el Cristianismo?

R: Se dice a menudo que la religión cristiana es el fundamento de la libertad moderna; que el pueblo que no es cristiano no puede ser libre.

Yo no conozco verdad más grande en la política moderna.

¿Por qué razón el cristianismo es el secreto de la libertad moderna? Porque es la única religión que nos enseña a amar a nuestros enemigos, a responder a la ofensa con un servicio, al disidente como un hermano, en lo cual consiste la fraternidad, no de la familia, sino de la patria, de la sociedad entera.

Enseñando la caridad, el perdón de los agravios, la fraternidad de los hombres, enseña y educa en la tolerancia, la conciliación, la transacción, el espíritu parlamentario, en una palabra, en aquello en que reside la libertad moderna.

P: En estos momentos de reencuentro con la democracia, ¿qué rumbo debe tomar la clase política argentina para consolidarla definitivamente, evitando nuevas interrupciones y fracasos?

R: El primer deber de la política futura será el mantenimiento y conservación de la Constitución; es la política de la honradez y de la buena fe, la política clara y simple de los hombres de bien y no la política doble y hábil de los truhanes de categoría.

P: ¿Qué significa para usted un país políticamente civilizado?

R: La civilización política de un país está representada por la seguridad de que disfrutan sus habitantes, su barbarie consiste en la inseguridad o lo que es igual, en la ausencia de libertad de ser desagradable al que gobierna sin riesgo de perder la vida, el honor, los bienes.

P: El hombre argentino común, quizás por inexperiencia, falta de práctica, desidia, escepticismo o costumbre, se abstiene de intervenir en política, aceptando casi sin objeción cualquier decisión de los gobernantes. ¿Cuál es su opinión sobre esta actitud?

R: En Sud América se hace de la abstención política una prueba de juiciosidad y cordura. Se llama un hombre sensato el que no se mezcla en política. A menudo se nos dice: si la minoría de hombres sin crédito que tienen el gobierno no aplaude sus escritos, toda la gente sensata sabe hacer justicia de su mérito. ¿Pueden ser llamados sensatos los que entregan sus destinos de ciudadanos y de padres de familia a un puñado de pillos? ¿Pueden ser sensatos los que se dejan gobernar por locos y truhanes? Entre locos que conducen a cuerdos y cuerdos que se dejan conducir por locos, todo el mundo dirá que los locos son los cuerdos y los cuerdos los locos.

¿Queréis gobierno independiente y libre? La independencia y la libertad consisten en el gobierno del país por el país. Pero la porción del país que en vez de gobernar por sí se deja gobernar por la menos digna y capaz, abdica su libertad en peores manos que si fuesen extranjeros.

Abdicar su libertad, no es abdicar una actitud de lujo más o menos bella, pero superflua; abdicar su libertad es abandonar su parte de poder en la gestión y gobierno de sus intereses de familia, de ciudad, de patria. Es abandonar las garantías y seguridades que protegen su honor, su dignidad, su fortuna, pues esas garantías no consisten en otra cosa que en los derechos y facultades que tiene de intervenir en la formación del gobierno, en la dirección de la política, en las grandes determinaciones relativas a la paz, a la guerra, al impuesto y al gasto público, etc.

La porción del país, que por pereza o decoro mal entendido, o moderación estúpida, abandona todo eso a los mismos hombres que ella mira como los más despreciables e insensatos; da una prueba de ser ella misma más insensata que los locos, menos digna de ser libre que los

más viles esclavos.

P: Usted se ha encargado de diferenciar la educación de la instrucción. ¿Podría explicarme los fundamentos de la misma y la importancia de la distinción entre un concepto y otro?

R: Ser instruido no es ser bien educado. La instrucción es sin duda parte importante de la educación. Se puede ser instruido y mal educado. Se puede ser bien educado y escaso de instrucción. Cuál es mejor y más útil al progreso de un país que vive de la ciencia y de la instrucción de otros países, como Sud América; la educación sin duda.

El fruto de la instrucción, es saber escribir y hablar; el de la educación es tener buena conducta. La conducta es más preciosa que la instrucción. El resultado de la instrucción es el saber, los conocimientos; el de la educación es la rectitud, la lealtad, la moralidad, la buena comportación en una palabra.

Esto es lo que falta en Sud América. Los educacionistas, como ellos se llaman, han propagado la instrucción literaria, los libros, las escuelas, las bibliotecas, pero no la educación propiamente dicha; es decir, la conducta, las costumbres, la moral, los buenos usos de la vida social.

Y, ¿cuál es la instrucción que se da? ¿En qué se distingue? Naturalmente, la instrucción que sirve para vivir: la instrucción profesional: Se vive en Sud América de las siguientes profesiones: médico, abogado, clérigo, militar, escritor. Hablo de las profesiones liberales o elevadas y distinguidas. Las otras -el comercio, la agricultura, el pastoreo -son tenidas por bajas y vulgares profesiones, y son, sin embargo las que realmente dan vida y ser a los países de Sud América. Las profesiones arriba dichas son la industria dominante del país; industria estéril, que sólo produce agitación política, revoluciones y conmociones sociales y políticas, hechas para ganar el pan por vía del lucro y la adquisición.

P: ¿Qué es, a su juicio, aquello que en estos momentos debería reformarse o reconstruirse profunda e ineludiblemente para alcanzar los objetivos que la democracia persigue?

R: Es la sociedad, el pueblo, su manera de ser y de pensar, su noción del gobierno, de la autoridad, de la libertad, del orden; su inteligencia, su literatura, la dirección, el punto de mira de su orden social y político. En todos estos puntos y objetos está equivocado y extraviado su camino y desarrollo actual.

P: ¿Cómo es posible que siendo la República Argentina un país tan inmensamente rico, esté atravesando tantas penurias económicas y financieras?

R: La riqueza no está en el suelo, está en el hombre. Nace del trabajo y deja de existir donde el trabajo falta porque es innecesario. La tierra que da de vivir sin trabajar produce ociosos y haraganes a la par que alimentos espontáneos. La tierra pobre forma hombres ricos; la tierra rica hace hombres pobres.

La América del Sud funda todo su orgullo y su esperanza de grandes destinos en lo fértil de sus suelo y hermosos de su clima. Es su grande error el tomar como ventaja lo que es un escollo. Ella no tiene mayor enemigo que su clima hermoso. La historia muestra que los países son cultivados no según que son fértiles, sino según que son libres, y no son libres sino según son áridos y pobres.

El suelo pobre hace al hombre fuerte, porque su pobreza obliga al hombre a ser el hijo de sus esfuerzos y de sus obras.

P: ¿Qué concepto le merece el comportamiento de aquellos hombres públicos, que en el transcurso de nuestra historia política, utilizaron el cargo que ocupaban en provecho propio, enriqueciéndose ilícitamente y abandonando el país para gozar de tal fortuna mal habida en el extranjero?

R: Aprovechar de los empleos públicos, para hacer fortuna y sustentarse con esa fortuna a

países constituidos, para gozar de ella al abrigo de instituciones que han sabido formar otros más fuertes que nosotros, es la tendencia de los hombres públicos en épocas de ruina y de disolución política. En esos hombres ha muerto todo el sentimiento público de patria y de orgullo nacional. Es vergonzoso robar a un país no sólo la fortuna, sino la cooperación y auxilio que se le debe dar para crear las garantías que sin pudor se van a mendigar al extranjero.

P: Como usted sabe, la región patagónica es un auténtico desierto. La circunstancia de que en ella exista una densidad real de población de 4 habitantes por km<sup>2</sup>, a pesar de ocupar un tercio del territorio nacional la transforma en un área de vacío poblacional. Lo expresado me lleva a preguntarle ¿cuál debe ser la política que corresponde aplicar a fin de combatir con éxito la realidad que he descripto?

R: La política que mejor sirve al desierto es la que sirve para hacerlo desaparecer; la que sirve para hacer que el desierto deje de serlo en el menor tiempo posible y se convierta en una región poblada. Por ahora y por muchos años hay que darle a ese solitario y abandonado territorio la población de que necesita como instrumento fundamental de su desarrollo y progreso, comprendiendo que en el desierto el gobierno no tiene otro fin serio y urgente que el de poblarlo a gran prisa. La población en todas partes, y especialmente en América, forma la substancia en torno de la cual se realizan y desenvuelven todos los fenómenos de la economía social. Por ella y para ella es que todo se agita y realiza en el mundo de los hechos económicos. Principal instrumento de la producción, cede en su beneficio la distribución de la riqueza nacional. La población es el fin y es el medio al mismo tiempo. En este sentido, la ciencia económica, según la palabra de uno de sus grandes órganos pudiera reasumirse entera en la ciencia de la población, por lo menos ella constituye su principio y fin y es por ello que en América, gobernar es poblar.

P: Ud. ha expresado que la mejor política que sirve al desierto es la que sirve para hacerlo desaparecer, con lo cual estamos de acuerdo. ¿Podría en ese momento indicarme cuál es concretamente esa política que ha señalado y como debería instrumentarse?

R: Hay que buscar un sistema de organización conveniente para obtener la población de los desiertos con pobladores capaces de industria y libertad. La soledad, el atraso y la pobreza son los verdaderos enemigos de la región. Pero si la soledad, si la falta de población es el mal que representa para concluir con el desierto? Para poblar el desierto son necesarias dos cosas capitales: abrir las puertas de el para que todos entren y asegurar el bienestar de los que en el penetren: la libertad a la puerta y la libertad adentro. Si abris las puertas y hostilizáis dentro, tendréis prisioneros no pobladores; cazaréis unos cuantos incautos, pero huirán los demás. El desierto quedará vencedor en lugar de vencido. Hoy es harto abundante el mundo en lugares propicios, para que nadie quiera encarcelarse por necesidad, y mucho menos por gusto. Si por el contrario, creáis garantías dentro, pero al mismo tiempo cerráis las puertas, no hacéis más que garantizar la soledad y el desierto; no constituís un pueblo, sino un territorio sin pueblo. Ello no es un Estado, es el limbo político y sus habitantes son almas errantes en la soledad del desierto, es decir americanos del Sur.

P: ¿Ud. no considera que algunos de sus juicios sobre los distintos temas que estamos tratando son algo absolutos, casi exagerados?

R: Los colores de que me valgo serán fuertes, podrán ser exagerados, pero no mentirosos. Quitad algunos grados al color amarillo; siempre será pálido el color que quede.

Algunos quilates de menos no alteran la fuerza de la verdad, como no alteran la naturaleza del oro. Es necesario dar formas exageradas a las verdades que se escapan a la vista de los ojos comunes.

P: Continuando con el tema y aceptada la necesidad imperiosa de poblar rápidamente los desiertos, ¿cómo se logra distribuir adecuadamente la población?

R: El secreto de poblar reside en el arte de distribuir la población en el país. La inmigración tiende a quedarse en los puertos, porque allí acaba su larga navegación, allí encuentran alto salario y vida agradable. Pero el país pierde lo que los puertos parecen ganar. Es necesario multiplicar los puertos para distribuir la población en las costas y para poblar el interior que vive de la agricultura y de la industria rural. Gobernar es poblar, muy bien; pero poblar es una ciencia y esta ciencia no es otra cosa que la economía política, que considera la población como instrumento de riqueza y elemento de prosperidad. La parte principal del arte de poblar es el arte de distribuir la población. Pero no se distribuye la población por medios artificiales y restricciones contrarias a la ley natural de la distribución, sino consultando y sirviendo esta ley por esas medidas. Si el salario, es decir el pan, el hogar, la vida es lo que lleva la población a un punto con preferencia a otro, la ley puede trasladar de un punto a otro el trabajo que produce el salario.

P: ¿La Constitución Nacional contiene en su texto preceptos específicos tendientes a fomentar la población del territorio?

R: La Constitución Argentina contiene todos los medios de fomentar la población que reconoce la ciencia. En la ciencia y en la Constitución esos medios se reducen a dos clases principales. Unos son directos y consisten en medidas y expedientes especiales encaminados a traer pobladores y fundar colonias, así por ej. Los artículos 25, 67 inc. 16 y 107. Otros son indirectos, los cuales forman un sistema de instituciones encaminadas a formar corrientes de población espontánea. Los artículos 14 a 21 favorecen la población espontánea por una concesión amplia y completa de los derechos civiles de libertad, igualdad, propiedad y seguridad a todos los habitantes sin exclusión de extranjeros.

P: De los dos sistemas mencionados, ¿cuál es el que Ud. prefiere?

R: El sistema indirecto, que protege la población espontánea, porque es el de la naturaleza. Este sistema entrega el fenómeno de la población a las leyes económicas que son inherentes a su desarrollo normal. Porque la población es un movimiento instintivo, normal de la naturaleza del hombre, que se desenvuelve y progresa con tal que no se le resista. Las naciones no son la creación, sino las creadoras del gobierno. El poder de despoblar que éste posee no es la medida del que le asiste para poblar. Posee el poder material de despoblar, porque puede desterrar, oprimir, perseguir, vejar a los que habitan el suelo a su mando; pero no tiene igual poder en los que están fuera, no está en su mano atraerlos por la violencia, sino por las garantías. A la abstención del ejercicio de la violencia se reduce el poder que el gobierno tiene para poblar: es un poder negativo, que consiste en dejar ser libre, en dejar gozar el derecho de propiedad, en respetar la creencia, la persona, la industria del hombre: en ser justo.

P: ¿Qué resultados se obtendrían en materia de población en caso de que los argentinos lográramos perpetuar la estabilidad constitucional?

R: No tengo noticias de que Constitución alguna de ambas Américas, ni de ningún país del mundo, iguale a la argentina en espíritu de hospitalidad y fraternidad hacia el extranjero; por cuyo motivo abrigo la firme convicción de que su estabilidad y permanencia dará por resultado en breves años, el aumento y prosperidad de su población en dimensiones colosales.

P: Usted, como muchos argentinos, sufrió el exilio, ¿podría expresarnos lo que sintió ante tal padecimiento?

R: Me sentí en el aire, con el pie sin raíz y el pensamiento en el Río de la Plata, en el suelo de mi nacimiento, el grande y hermoso suelo argentino. En los años de destierro el barco donde

viajaba a Europa pasó cerca del Río de la Plata, en ese momento experimenté la belleza mortificante de la patria ausente, recordé las noches de mi primera juventud que pasaron como ráfaga fragante y confieso que me dieron enormes ganas de llorar a gritos.

P: Por último Doctor, quiero pedirle una reflexión final referida al camino que, a pesar de haber reconquistado la democracia, debemos recorrer los argentinos para obtener una auténtica emancipación.

R: Réstanos una grande mitad de nuestra emancipación; la mitad lenta, inmensa, costosa: la emancipación íntima que viene del desarrollo inteligente. No nos alucinemos, no la consumaremos nosotros. Debemos sembrar para nuestros nietos. Seamos laboriosos con desinterés; leguemos para que nos bendigan. La edad de oro de la República Argentina no ha pasado; está adelante; está en la perfección del orden social. Nuestros padres no lo han visto: nuestros hijos la alcanzarán un día: a nosotros nos toca abrir la ruta. Tal es pues la misión presente.

MUCHAS GRACIAS DR. ALBERDI.

### BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- 1- ALBERDI Y LA ACTUALIDAD NACIONAL, por JOSE ROBERTO DROMI, en JURISPRUDENCIA ARGENTINA, Tº 1982, III, pág. 773.
- 2- LA PATAGONIA. EL CAMPO DESPOBLADO, por CARLOS A. ABADIE, EN DIARIA RIO NEGRO, SUPLEMENTO ECONOMICO Y AGROPECUARIO, del 10/2/84, pág. 2.
- 3- LA INFLUENCIA DE ALBERDI, por ROBERTO REPETTO, en DIARIO LA PRENSA, 2ª. Sección, la página, del 29/7/84.
- 4- EL SISTEMA ALBERDIANO, por GUILLERMO G. MOSSO, 2ª. Sección la página, diario LA PRENSA, del 19/8/84.
- 5- BASES Y PUNTOS DE PARTIDA PARA LA ORGANIZAICON DE LA REPUBLICA ARGENTINA, por JUAN B. ALBERDI, en OBRAS SELECTAS, TOMO 10.
- 6- SISTEMA ECONOMICO Y RENTISTICO DE LA CONFEDERACION ARGENTINA SEGÚN SU CONSTITUCION DE 1853, por JUAN B. ALBERDI, en OBRAS SELECTAS, TOMO 14.
- 7- EL CRIMEN DE LA GUERRA, por JUAN B. ALBERDI, en OBRAS SELECTAS, TOMO 16.
- 8- ESTUDIOS ECONOMICOS, por JUAN B. ALBERDI, en OBRAS SELECTAS, TOMO 15.
- 9- ESTUDIOS POLITICOS, por JUAN B. ALBERDI, en OBRAS SELECTAS, TOMO 17.
- 10- PENSAMIENTOS SOBRE POLITICA, por JUAN B. ALBERDI, en OBRAS SELCATA, TOMO 18.
- 11- ALBERDI ENSAYO CRITICO, por MATIN GARCIA MEROU, (Editado por "La Cultura Argentina", en Buenos Aires, año 1916).
- 12- LAS DOCTRINAS SOCIOLOGICAS DE ALBERDI, por JOSE INGENIEROS, OBRAS COMPLETAS, TOMO 6, pág. 190, editado por "Ediciones El Océano", en Buenos Aires, año 1961).

OBSERVACION: Las OBRAS SELECTAS de JUAN BAUTISTA ALBERDI, han sido editadas por Librería "La facultad", en Buenos Aires, año 1920. Este trabajo fue publicado en la revista del el diario Rio Negro en el año 1983